



25
25 FEB 1960

73657

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor de los Sres. DON GENEROSO SANCHEZ MORENO Y DON JOSE ANTONIO SAEZ ALCANTARILLA, ambos de nacionalidad española, con residencia en VALENCIA, calle San José de Calasanz, nº 18

por

“MOTOR MINIATURA FUERA DE BORDA PARA EMBARCACIONES DE JUGUETE”

78057



FEB 1930

5 Le invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Se trata de proteger en este Modelo de Utilidad un motor miniatura fuera de borda para embarcaciones de juguete, cuyas características constructivas han sido debidamente estudiadas para que el acoplamiento a una embarcación de juguete pueda realizarse con toda sencillez y sin que se necesite ninguna operación especial.

15 Para conseguir ésto ha sido necesario que el motor propiamente dicho esté prolongado en una carcasa vertical por el interior de la cual aparece un árbol, prolongación del eje del motor, que mediante un juego de piñones cónicos dá movimiento al hélice. La carcasa se prolonga ligeramente por debajo del propio hélice para actuar de timón. El motor recibe
20 la conexión a través de dos bornes externos de la envolvente, a cuyos bornes se conectan los cables conductores de una pila eléctrica. El interruptor eléctrico es un vástago que sobresale de la envolvente del motor y que constituye el mando de dirección, cuyo vástago se rosca en la envolvente y determina la impulsión de una placa contactora. El conjunto del
25 motor hélice esté unido por bisagra a un tornillo de presión por medio del cual se fija el motor sobre la popa de la embarcación. Sobre el tornillo aparece una palanca mantenida en elevación por un resorte cuya palanca presenta un filo susceptible de encajar en una semicircunferencia dentada so
30



lidaria de la base del motor en el punto en que éste se une a la carcasa inferior, viniendo dicha palanca a fijar la posición correspondiente en torsión del motor y hélice, determinando al mismo tiempo la dirección de la embarcación.

35

En los dibujos que se acompañan se representa el motor mixtura en una sección alzada y en una vista exterior en la misma posición, figuras 1ª, y 2ª, respectivamente.

40

Cada una de las partes de que consta está señalada con las referencias siguientes: -1- motor eléctrico, -2- envolvente del motor, -3- bornes de conexión, -4- placa móvil contactora, -5- vástago de mando roscado a la envolvente y actuante sobre la placa móvil, -6- carcasa de protección de la transmisión, -7- transmisión por piñones cónicos, -8- hélice, -9- prolongación de la carcasa que actúa de timón, -10- bisagra de unión de la carcasa al tornillo de fijación, -11- tornillo de fijación, -12- palanca que fija la posición en torsión del bloque motor hélice sobre el tornillo.

45

50

El funcionamiento del motor es muy sencillo toda vez que basta con roscar el vástago -5- para que desplazando la placa contactora -4- se establezca la conexión del motor y se ponga en movimiento, por la transmisión de los piñones cónicos la hélice -8-. Abatiendo la palanca -12- puede girar el grupo motor sobre la bisagra en un ángulo conveniente, según el giro que haya de poseer la embarcación. La palanca -12-, puesta en libertad se acopla en el dentado correspondiente del sector dentado -13- fijando al motor en la posición angulada correspondiente respecto de la embarcación. Previamente a la operación de puesta en marcha se ancla el grupo motor mediante el tornillo -11- a la popa de la embarcación.

55

60

De manera tan sencilla como la descrita se ha re-



25 FEB 1905

65

suelto un motor miniatura para embarcaciones de juguete del tipo llamado fuera de borda que recibiendo la alimentación desde una pala situada en la propia embarcación transmite un movimiento de avance a la misma, con la ventaja de que el mismo motor es de aplicación a cualesquiera tipo de embarcaciones y puede montarse y desmontarse a voluntad.

70

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

75

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

80

85

90

1ª.- MOTOR MINIATURA FUERA DE BORDA PARA EMBARCACIONES DE JUGUETE, caracterizado esencialmente por el hecho de utilizar como medio motriz un motor eléctrico que recibe la conexión desde bornes exteriores de la envolvente de transmisión a través de conductores conectados a pilas eléctricas - situadas en la propia embarcación; estableciéndose la conexión a través de un vástago constitutivo del mando de accionamiento del motor que, roscado sobre la envolvente, desplaza una placa contactora; hallándose el eje del motor en posición vertical y prolongado axialmente por el interior de una carcasa en la que se encuentra una transmisión de piñones cónicos que dé movimiento a la hélice; estando prolongada dicha carcasa - por su parte inferior en una extensión que actúa de timón; quedando unido el grupo motor y hélice por medio de una bisagra a un tornillo que fija la posición sobre la embarcación; poseyendo el grupo motor movimiento giratorio y quedando fijado -

71057



25 FEB 1960

en su posición angulada relativa respecto de la embarcación a través de un sector dentado solidario de la carcasa y una palanca basculante sobre el tornillo de fijación.

95

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita -
»MOTOR MINIATURA FUERA DE BORDA PARA EMBARCACIONES DE JUGUETE»

100

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

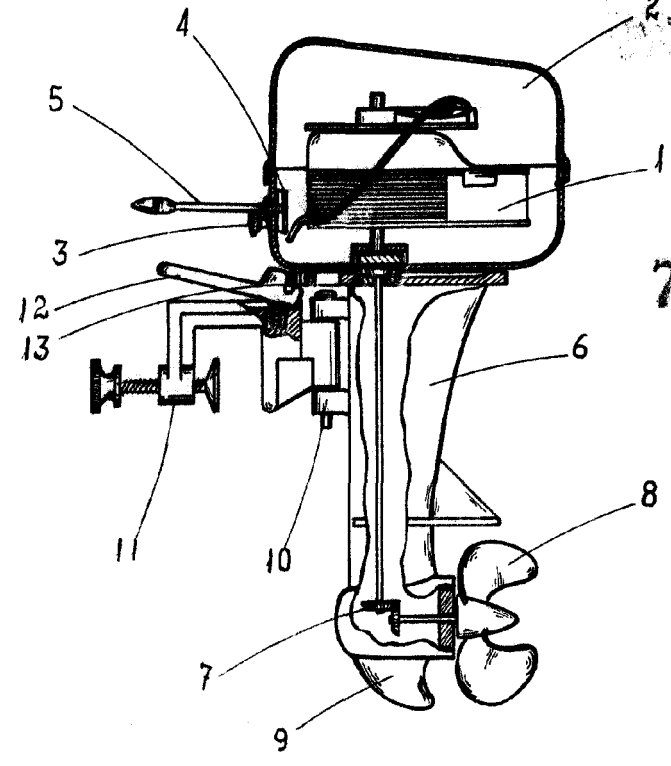
Madrid, 25 de Febrero de 1.960

ALFONSO UNGRIA

105

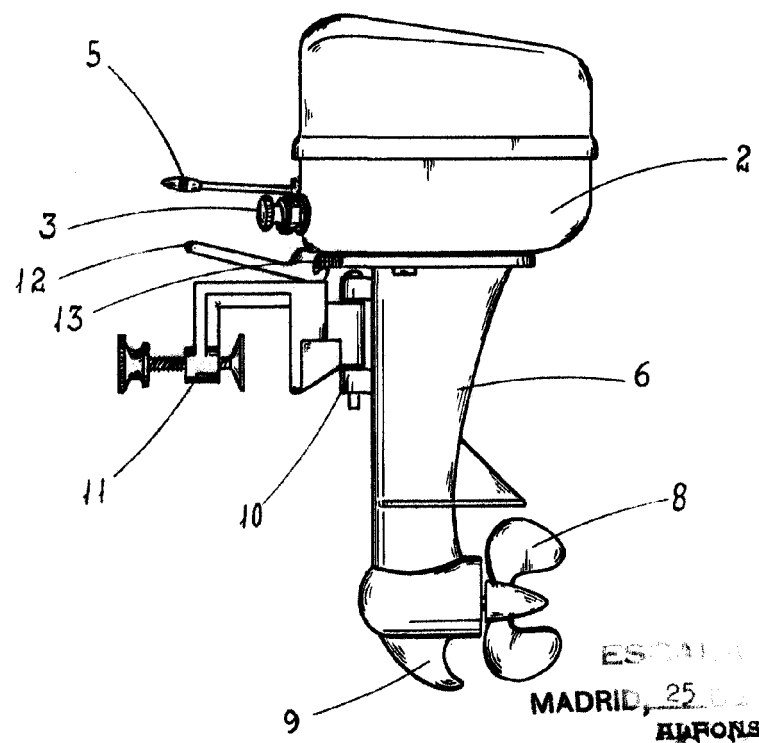


FIG. 1^a



79057

FIG. 2^a



ESCALA VARIABLE
MADRID, 25 de febrero DE 1960
ALFONSO UNGRIA